



RSGC-P14-01: Autoinforme para el seguimiento del Título. V4

MASTER EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DEL DOCENTE

CURSO 2016-2017

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha:	Fecha:

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL TÍTULO

Id del ministerio	4315558
Denominación de la Titulación:	Máster en Investigación Educativa para el Desarrollo Profesional del Docente
Centros/Sedes en las que se imparte:	Facultad de Ciencias de la Educación
Curso académico de implantación	2015-2016
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Convocatoria de seguimiento DEVA:	2018

En caso de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluir esta información para el resto de universidades en caso de ofertar el título conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	
Centro:	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro:	

I). INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE (IPD): WEB

Web del título:	https://posgrado.uca.es/master/investigacioneducativa http://masteriedpd.uca.es/
-----------------	--

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio I) IPD.

Fecha del informe de IPD	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
	Recomendación seguimiento 1: Fecha del BOE.	Acción: https://posgrado.uca.es/master/investigacioneducativa	
	Recomendación seguimiento 2: Normas de permanencia.	Acción: https://posgrado.uca.es/master/investigacioneducativa	No disponemos de datos concretos, pero su publicación en la web de posgrado es una mejora para el título.
	Recomendación 3: Salidas académicas en relación con otros estudios.	Acción: https://posgrado.uca.es/master/investigacioneducativa	No disponemos de datos concretos, pero su publicación en la web de posgrado es una mejora para el título.
	Recomendación 4: Recursos materiales asignados	Acción: https://posgrado.uca.es/master/investigacioneducativa	No disponemos de datos concretos, pero su publicación en la web de posgrado es una mejora para el título.

II) APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE LA CALIDAD

Análisis y Valoración:

Se sigue valorando positivamente el esfuerzo que desde la Unidad para la Calidad de la Universidad de Cádiz se viene realizando para incorporar a la gestión de este sistema a los/as coordinadores/as de másteres. También es positivo que el SGC está permitiendo una revisión anual del título para detectar problemas y propuestas de mejora en el mismo.

Respecto a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, cabe señalar que cumple con su función de control y seguimiento del SGC. El trabajo conjunto de la CGC con la Junta de Centro da buenos resultados, y se agilizan los procesos y procedimientos. Los informes del SGC de este título son presentados a CGC y Junta de Centro para su supervisión y aprobación, e igualmente todos aquellos aspectos relativos al Trabajo Fin de Máster (comisiones evaluadoras, documentación, etc.) siguiendo la normativa marco de la Universidad de Cádiz.

Por otra parte, y siguiendo lo establecido en la memoria verificada, la Comisión Académica del Máster ha estado plenamente implicada a lo largo de todo el curso académico, realizando frecuentemente reuniones para hacer un seguimiento de la implantación del título así como para resolver todas aquellas dudas, consultas y procedimientos necesarios; labor que se viene realizando desde la implantación del máster. Puede decirse que ha actuado con clara solvencia y prontitud. Además la Comisión revisa y aprueba toda la documentación que es remitida a la CGC y Junta de Centro para así fortalecer la labor de coordinación entre las diferentes unidades. No en vano, cabe señalar que la Comisión Académica es un referente de garantía de calidad del título. Finalmente, señalar que los documentos a cargar en el gestor del SCG y cualquier otro son revisados y aprobados por la Comisión Académica del Máster, de forma previa a su presentación a CGC y Junta de Centro. Siempre se busca la transparencia y el ajuste a la normativa establecida. Igualmente, se mantiene la figura de coordinación para cada uno de los tres módulos que configuran el plan de estudios. Con ello se ha conseguido gestionar, a través de estas figuras, el funcionamiento de cada módulo y coordinar a los equipos docentes implicados en cada uno de los módulos. A su vez, cada asignatura sigue contando con un docente encargado de coordinar al equipo de profesores implicado en cada una de las mismas. Es destacable el hecho de contar con la figura de delegada de grupo. Esto ha permitido una constante comunicación entre el grupo y la coordinación, y a su vez, con la comisión académica del máster. La reforzar la figura del alumnado como representante de la universidad lo entendemos como un aporte a la calidad del título y de la propia institución.

Puntos Fuertes y logros:

- El SGC es un apoyo para el seguimiento y la mejora del título.
- El trabajo conjunto de la CGC y la Junta de Centro.
- El trabajo constante efectuado por la Comisión Académica a lo largo de todo el curso académico, realizando el seguimiento necesario y la regulación del funcionamiento generando documentación interna necesaria para el adecuado desarrollo (Reglamento de TFM, orientaciones para la elaboración de los trabajos correspondientes a las asignaturas del Módulo de Aplicación).
- La creación de las figuras de coordinación por cada uno de los módulos que conforman el plan de estudios.
- La figura de delegada de grupo como elemento clave para mejorar la comunicación y las relaciones entre el alumnado y el profesorado, como con la coordinación y con la comisión académica.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	El gestor documental no dispone de un sistema que informe sobre la actualización de la documentación.	<i>Propuesta de mejora 1:</i> Disponer de un sistema de informe de la actualización de la documentación. Para ello sería necesario trasladar la petición de mejora a la Unidad de Calidad y Evaluación.

NO SE INFORMAN DE RECOMENDACIONES EN ESTE PUNTO DADO QUE NO HAY NINGUNA EN EL INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA DEVA.

III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO	COMPARATIVAS CENTRO/UCA	
			CENTRO	UNIVERSIDAD
		16-17	16-17	16-17
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	*	3,71	3	2,80
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.		4	4,08	3,97

Análisis y Valoración:

El máster se implantó en el curso 2015-2016 tras la verificación del título en el curso 14/15. En este sentido, los datos que pueden aportarse solo tienen como referencia el primer año de desarrollo. Pese a ser este curso 16-17 el segundo año de puesta en marcha, se ha mantenido el trabajo continuado por parte del profesorado y de la Comisión Académica del máster para ir resolviendo todas las dudas que han ido surgiendo a lo largo del proceso. Gracias a la labor de los equipos docentes y al compromiso del profesorado y de la Comisión Académica, las acciones desarrolladas han sido eficaces y se han llevado a cabo de forma adecuada (reuniones y comunicación virtual). Cada equipo docente correspondiente a cada asignatura se ha reunido para llevar a cabo una coordinación precisa y coherente de los contenidos de las asignaturas. El coordinador o la coordinadora se ha reunido con el profesorado de su asignatura para realizar la distribución de contenidos entre este, el cronograma de los mismos para cumplir con lo establecido en la ficha de la asignatura (contenidos, actividades de enseñanza, evaluación). En este sentido, la implantación del título se ha seguido produciendo sin incidentes.

El grado de satisfacción global con la titulación por parte del alumnado es de 3.25, por encima de la obtenida con el centro (3.13) y con la Universidad (3.13) (RSGC-P08-01); por parte del PDI, es de 4.19 con respecto a la titulación, por encima del grado de satisfacción global con el centro (3.56) y con la Universidad (2.88) (RSGC-P08-01). Mencionar que los trabajos de fin de máster se han defendido a lo largo de tres convocatorias (<https://goo.gl/ZrhwlV>), con un grado de satisfacción del Procedimiento llevado a cabo para la elección y realización del Trabajo Fin de Máster (TFM) por parte del alumnado de 3.71, y por parte del profesorado de 4. Respecto de los resultados previstos, señalar la tasa de eficiencia es de 98%, de éxito 97,3%, y de rendimiento es de 74,2%. Igualmente, el calendario del curso está disponible (<https://posgrado.uca.es/master/investigacioneducativa?curso=2016/17>). Ya está incorporado el dato correspondiente a la Fecha de publicación del título en el BOE (inscripción en el RUCT) y enlace al documento oficial (<https://posgrado.uca.es/>). También merece ser destacado que, dada la preocupación por que el alumnado reciba una amplia y rica formación, se han desarrollado actividades formativas complementarias a las establecidas en la memoria del máster atendiendo a las asignaturas del plan de estudios. Se ha contado durante el curso con la participación de conferenciantes de reconocido prestigio nacional e internacional: conferencia inaugural, acto de celebración del Día Internacional de la Infancia (20 de noviembre 2016), charla coloquio sobre el pensamiento pedagógico y filosófico de John Dewey (diciembre 2016), el curso sobre recursos realizado por la Biblioteca del Campus Universitario, el seminario "Las citas y las referencias bibliográficas: sentido, necesidad y procedimiento", el seminario formativo para la investigación educativa, y la conferencia de clausura (<https://goo.gl/MLhNVE>).

Teniendo en cuenta la información del DUA, los datos evidencian que este máster, con solo dos cursos académicos de puesta en marcha, tiene una demanda significativa, dado que el número de preinscripciones duplicó el número de plazas ofertadas (30). No obstante, la tasa de ocupación ha sido del 30%. La explicación que da razón de ser de esta bajada con respecto al curso

anterior y en relación al promedio de plazas a cubrir es el factor concomitante de las oposiciones para el cuerpo de maestros y maestras de educación básica obligatoria (infantil y primaria, con las especialidades correspondientes), y no debido a otras causas que tengan que ver de manera directa con el propio plan de estudios. En este sentido, podemos indicar que se recibieron peticiones, mediante consultas a la coordinación, de incorporación una vez iniciado el curso académico tras la anulación de la convocatoria de oposiciones. Podemos hacer esta afirmación porque el máster tan sólo ha tenido un único curso académico completo (2015-2016) y no se dispone de una valoración sólida y con perspectiva para arrojar aspectos que contrarresten valor y calidad al máster. El descenso en la tasa de ocupación hemos de tomarlo como hecho puntual vinculado a circunstancias no inherentes al propio plan de estudios. A este respecto, y como dato de interés que ayuda a fortalecer esta argumentación es el número de matriculados en el curso 17-18, 29 estudiantes. También un dato a ser mencionado es que este curso 16-17 hemos contado con alumnado extranjero que evidencia la difusión y el interés que suscita este máster en otras universidades no nacionales; en concreto corresponde a una alumna procedente de Colombia (Universidad de Antioquía).

Por otra parte, se han realizado sesiones informativas inicial y durante el proceso que han enriquecido la información que ya disponía el alumnado y también han cumplido la misión de aclarar sus dudas. Nuestro interés es ir mejorando en la difusión de la información, de ahí que hayamos procedido al respecto, y entre las acciones, está poner en marcha una página web propia del máster (<http://masteriedpd.uca.es/>). Difusión que se ha reforzado con las redes sociales (<https://www.facebook.com/profile.php?id=100014194830750>). Se ha ajustado mejor los tiempos para el inicio del desarrollo del TFM, un aspecto que en el autoinforme del curso anterior era contemplado como aspecto de mejora. No se han producido cambios en el horario establecido para las asignaturas obligatorias y las optativas, ni de espacio de referencia para las clases. Solo se hizo uso de un espacio diferente para el caso de la optativa "Sexualidad, Género y emociones: educando para la diversidad" que preciso de un aula de dinámica para algunas de las sesiones. El aula de referencia para el máster está fijada antes de comenzar curso. Asimismo, la guía docente recoge toda la información básica sobre el máster, desde la propia estructura del plan, grupos de investigación, profesorado por módulos, calendario, espacio de impartición de las clases y las fichas todas las asignaturas del plan de estudios, respetando la estructura e información contemplada en la memoria verificada (competencias, contenidos, metodología de enseñanza, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía), y experimentando las actualizaciones correspondientes en los aspectos básicos como es la bibliografía (<https://posgrado.uca.es/master/investigacioneducativa>). La información relativa al TFM queda expuesta en la memoria del máster (<https://posgrado.uca.es/master/investigacioneducativa>), web propia del máster (<http://masteriedpd.uca.es/>) y en la guía docente de curso. Las guías de orientación para la elaboración del TFM y para la realización de las Prácticas Externas están disponibles en el campus virtual cada curso académico (<https://bit.ly/2H73Gv0>). Las Normas de permanencia aparecen expuestas en la página oficial del título (<https://posgrado.uca.es/master/investigacioneducativa>). Sin embargo, en la página web de la Facultad de Ciencias de la Educación no está incorporada. Un aspecto a mejorar. También se ha incorporado las fichas de las asignaturas Trabajo de Fin de Máster, Prácticas Externas e Introducción al Trabajo de Fin de Máster (<https://posgrado.uca.es/master/investigacioneducativa>) que no estaban en el primer año de puesta en marcha. Igualmente se ha incorporado la información de salidas académica (disponible en <https://posgrado.uca.es/master/investigacioneducativa>) antes del inicio del curso académico 2017-18.

Objetivo Indicador que se tomará:

Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.

Puntos Fuertes y logros:

- La implantación de la memoria se sigue produciendo sin incidentes, un aspecto muy importante.
- Las distintas procedencias universitarias del alumnado suponen un enriquecimiento para el título.
- La adecuación que existe entre el perfil del alumnado titulado al perfil alto del máster.
- Alumnado extranjero que evidencia la difusión y el interés que suscita este máster en otras universidades no nacionales.
- La adecuación del perfil de profesorado para el desarrollo de las asignaturas que configuran el plan de estudios.
- El ajuste del TFM a los intereses del alumnado.
- El ajuste de las Prácticas Externas a los intereses del alumnado, dentro del marco que regula las prácticas.
- Actualización de la información de los contenidos de los cursos en la página de Posgrado.
- El establecimiento del calendario de docencia de las asignaturas optativas elegidas por el alumnado una vez se tengan constancia de las mismas, de tal manera que se cumple el principio de optatividad.
- La Comisión Académica del Máster se ha reunido frecuentemente, hecho que ha permitido desarrollar un seguimiento permanente del plan de estudios y de su implantación (durante el curso 16-17 han sido 16 reuniones).

- Realización de una sesión informativa al alumnado del último curso de los Grados en Educación Infantil y Educación Primaria.
- Realización de sesiones informativas y de orientación con el alumnado del máster, y de tutorías personalizadas por parte de la Coordinación.
- Elaboración de la Guía docente para el Curso 2016-2017, con información relativa al plan de estudios, el calendario de las asignaturas del Módulo Fundamental, el equipo docente, y las fichas de todas las asignaturas, entre otros aspectos.
- La calidad académica y la aceptación positiva de los conferenciantes invitados en el marco del máster para completar la formación del alumnado.
- Atender a los aspectos de mejora.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	El tiempo para realizar el Trabajo Fin de Máster no ha sido lo suficientemente amplio.	<i>Propuesta de mejora 1:</i> Aunque ha habido una mejora con respecto al primer año, consideramos que debemos seguir trabajando en este aspecto.
2016/17	Información disponible en Página web de la Facultad de Ciencias de la Educación	<i>Propuesta de mejora 1:</i> Solicitar la incorporación de la información que falta del máster en la web de la Facultad.

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la DEVA sobre el Criterio III) PROCESO DE IMPLANTACIÓN.

Fecha del informe	Recomendaciones recibidas: Indique el informe de procedencia (seguimiento).	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable (Deben ser acciones que den por cerrada la recomendación):	Impacto observado en el título de las acciones.
	Recomendación seguimiento 1: Fecha del BOE.	Acción: https://posgrado.uca.es/master/investigacioneducativa	
	Recomendación seguimiento 2: Normas de permanencia.	Acción: https://posgrado.uca.es/master/investigacioneducativa	No disponemos de datos concretos, pero su publicación en la web de posgrado es una mejora para el título.
	Recomendación 3: Salidas académicas en relación con otros estudios.	Acción: https://posgrado.uca.es/master/investigacioneducativa	No disponemos de datos concretos, pero su publicación en la web de posgrado es una mejora para el título.
	Recomendación 4: Recursos materiales asignados	Acción: https://posgrado.uca.es/master/investigacioneducativa	No disponemos de datos concretos, pero su publicación en la web de posgrado es una mejora para el título.

IV) PROFESORADO

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO	COMPARATIVAS CENTRO/UCA	
		16-17	CENTRO 16-17	UNIVERSIDAD 16-17
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas		67,65%	55,6%	50,85%
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente		64,71%	53,33%	34,87%
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente		37,5%	11,26%	5,21%
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia		4,3%	4,2	4,2
ISGC-P09-06: Porcentaje de Profesorado del título evaluado con Docencia (evaluación positiva)		28,57%	20,74%	27,47%
P08 Satisfacción del profesorado con la "Coordinación entre los profesores del		3,53	3,73	3,64

título".				
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	*	2,38	2,54	2,47

Análisis y Valoración:

Como en los cursos precedentes, el profesorado que participa en el máster son miembros activos en grupos de investigación, algo de especial relevancia para este máster enfocado a la investigación. Del mismo modo, el equipo docente está conformado en su mayoría por doctores (más del 90%), que en el último periodo ha incrementado su número. Este máster cuenta con 35 profesores/as en su equipo docente, que corresponde a los departamentos con encargo docente en el máster, Departamento de Didáctica, Departamento de la Lengua y la Literatura, y Departamento de Didáctica de la Educación Física, Plástica y Música. El profesorado con vinculación permanente representa más de la mitad del equipo docente, recayendo el peso en profesorado titular de universidad y doctor. La plantilla docente se ha mantenido estable desde el principio, lo cual redundará positivamente en la estabilidad y en la continuidad de los trabajos. Un dato importante es el incremento de docentes doctores (de 1 a 5 en el curso 16-17), lo que representa un incremento del 10% con respecto al primer año. En cuanto a los sexenios, se ha visto aumentado su número, de 13 en el curso 15-16 a 18 en el 16-17 (RSGC P09-01), en las figuras de profesorado titular de universidad y contratado doctor. Respecto al porcentaje de doctores, cabe señalar que las cifras aportadas en el documento 11-RSGC-P09-01-02 no se ajustan a la realidad: no ha habido una disminución con respecto al curso anterior (2015-16), sin embargo, los porcentajes totales parecen decir lo contrario (90,90%, curso 2015-16 y 80%, en el 2016-17).

La valoración global de la satisfacción global del alumnado con la docencia es de 4.3 un punto por encima de la puntuación a nivel de centro y Universidad (4.2) e igual a la del curso 2015-2016. En este sentido, podemos considerar que el grado de satisfacción es bastante aceptable. Además es similar a la valoración a nivel del centro y de la universidad. En cuanto al grado de satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia ha sido de 4.2 sobre el valor máximo de 5. Al igual que en el ítem anterior, solo está a dos puntos por debajo de la valoración obtenida por el Centro y a uno por la Universidad. Respecto de los resultados previstos, señalar la tasa de eficiencia es de 98%, de éxito 97,3%, y de rendimiento es de 74,2%. Indudablemente, hay que seguir trabajando en este aspecto. Atendiendo al informe de satisfacción de la docencia a nivel de título, podemos destacar que la valoración global del profesorado es de 4,4, dos puntos por encima que la obtenida a nivel de centro y Universidad, destacando el alcance de 4.5 en la planificación de la enseñanza y Aprendizaje y 4,4 en el desarrollo de la docencia (<https://bit.ly/2IsXIEd>).

En otro orden de cuestiones, cabe destacar se han mantenido y desarrollado la coordinación docente entre los distintos niveles. No obstante, y como lo evidencian los datos, uno de los objetivos prioritarios y que nos marcamos como tarea es fortalecer la coordinación. También se ha mantenido activa la docencia y la relación del alumnado con el profesorado a través de la plataforma del campus virtual en todas las asignaturas. Asimismo, el equipo docente (profesorado tutor académico) y los tutores profesionales (pertenecientes a los contextos en los que se han realizado las prácticas externas) se adecuan a los perfiles competenciales recogidos en la memoria del título. Para garantizar la coherencia pedagógica, clave en nuestro máster, el tutor académico de las prácticas externas ha sido el docente que ha tutelado el TFM; igual procedimiento se ha establecido para el itinerario investigador, que en este caso ha sido el docente responsable de la tutela académica de la asignatura Introducción al Trabajo de Fin de Máster. Este planteamiento pedagógico representa una labor importante por el profesorado universitario (profesorado tutor académico), en tanto que ha asumido esa doble tarea académica y sobre todo, mantener la coherencia pedagógica a lo largo de todo el proceso formativo del alumnado. No existen datos oficiales de satisfacción con las prácticas externas. La ratio de profesor por TFM tutorizado es de una media de 2 estudiantes por docente, atendiendo siempre a la especialización del profesorado y a las solicitudes del alumnado. Además, se ha apostado por la cotutela de los TFM como estrategia de enriquecimiento en los procesos de asesoramiento y perspectiva de investigación por parte del estudiante, estrategia que ha dado buenos resultados tanto para el alumnado como para el profesorado.

Como información complementaria a la propia del máster, es importante señalar que el profesorado evidencia una preocupación e interés por la mejora docente y su implicación en la misma. En este sentido, cabe señalar que en el curso 2016-2017 se han desarrollado proyecto de actuaciones avaladas para la mejora docente, proyectos de innovación y mejora docente. Dichos proyectos tienen su repercusión en la práctica docente y vinculación con las asignaturas del máster, y en algún caso, con carácter transversal como el proyecto *Las citas y las referencias bibliográficas: su sentido, su necesidad y su procedimiento*. (Referencia sol-201600064028-tra); proyecto que a su vez ha permitido ampliar su proyección con seminarios que han complementado la formación dispensada por el plan de estudios del máster. Igualmente merece ser destacado la participación del profesorado en proyectos de investigación, en algunos casos, son investigadores principales de los mismos. Finalmente, aunque no podemos considerarlos como profesorado externo, es importante hacer mención a la participación en el máster, a

través de actividades de formación complementarias diseñadas, precisamente, con este objetivo, es decir, enriquecer la formación del alumnado y ampliar la misma, de figuras académicas de reconocido prestigio nacional e internacional y con renombre en el campo de la investigación educativa. En este sentido, han participado: Carmen González Marín (Universidad Carlos III), Eliaser Cansino (Catedrático de Filosofía de enseñanza secundaria), Ainhoa Rodríguez (Universidad de Granada/Observatorio de la Infancia en Andalucía), Carlos Mougan (Universidad de Cádiz), José Beltrán Llavador (Universidad de Valencia), Soledad García Gómez (Universidad de Sevilla) y Carmen Alba Pastor (Universidad Complutense de Madrid).

Objetivo Indicador que se tomará:

P08 Satisfacción del alumnado con la “Coordinación entre los profesores del título”.

Puntos Fuertes y logros:

- Estabilidad del equipo docente.
- La estructura de la Comisión Académica favorece el proceso de coordinación de los departamentos y de los equipos docentes.
- La figura del coordinador de asignatura favorece la coordinación del profesorado y facilita la el desarrollo de la asignatura.
- Relevante nivel de utilización y rendimiento del campus virtual para el seguimiento y el desarrollo de las asignaturas del máster, tanto por parte de los alumnos como por parte del profesorado.
- La calidad académica y la aceptación positiva de los conferenciantes invitados en las diferentes actividades realizadas en el marco del máster para completar la formación del alumnado que propician que se continúen diseñando y desarrollando en posteriores ediciones del máster.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	- Falta de información de satisfacción del alumno con el desarrollo de las asignaturas que no han sido evaluadas	<i>Propuesta de mejora 1:</i> Realizar un seguimiento del proceso de evaluación de la satisfacción docente para evitar que la pérdida de información valiosa.
2016/17	-Coordinación entre los profesores del título	<i>Propuesta de mejora 1:</i> Fortalecer la coordinación entre el profesorado del título trabajando más está parcela con los equipos docentes
2016/17	- Participación del profesorado en proyectos de innovación docente y de mejora docente.	<i>Propuesta de mejora 1:</i> Seguir con la labor de animar al profesorado del máster a que participe en las acciones de mejora e innovación cuando se hagan públicas las convocatorias y acciones formativas relativas a la mejora docente, pretendiendo que tengan vinculación con las asignaturas del máster. Informar al profesorado de las convocatorias y canalizar a través de la coordinación del máster la ayuda que precise para presentar proyectos de innovación docente y de mejora docente.

NO SE INFORMAN DE RECOMENDACIONES EN ESTE PUNTO DADO QUE NO HAY NINGUNA EN EL INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA DEVA.

V) INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS				
PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO	COMPARATIVAS CENTRO/UCA	
		16-17	CENTRO 16-17	UNIVERSIDAD 16-17
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.		3,32	3,50	3,51
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.		3,75	4,21	4,14
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	*	80,00%	94,05%	76,68%
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.		2,75	2,99	2,81

Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.		3,17	3,17	2,62
---	--	------	------	------

Análisis y Valoración:

Los recursos materiales (aulas, recursos audiovisuales, entre otros) puestos a disposición de la docencia del máster han sido suficientes y adecuados para desarrollar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Las aulas asignadas contaban con los equipamientos multimedia adecuados y actualizados con un mobiliario que ha facilitado las metodologías de enseñanza-aprendizaje recogidas en la memoria del máster. Si bien cuando se ha sucedido algún imprevisto por problemas de equipamiento (informático) se ha localizado un espacio alternativo que lo solventara, pero ha sido con carácter puntual. Estas demandas están relacionadas con la infraestructura. Pese a estas circunstancias puntuales, la docencia se ha desarrollado dentro de lo planificado incluyendo las materias relacionadas más específicamente con las TIC. Estas materias se han desarrollado en aulas más actualizadas que respondieran a sus exigencias. La implicación y previsión del profesorado así como el apoyo constante de las unidades competentes en recursos, conserjería e infraestructura han colaborado de forma continua a que la docencia no se viera perjudicada en este sentido. Como puede apreciarse se ha aumentado positivamente la opinión del alumnado en este sentido entre el primer y segundo curso en los que se el máster ha sido impartido. Esta mejora posiblemente sea debida a que se han intentado solventar los puntos débiles detectados durante el curso 15/16 logrando que el máster se impartiera en las aulas con mejores recursos.

La comparativa de la opinión del alumnado en este aspecto a nivel del título y de centro es realmente próxima en el curso 16/17. La opinión del profesorado es algo más dispar pero no supera el 0.5 por lo que la opinión otorgada no es dependiente del título sino que responde a los rasgos definitorios del centro en este aspecto. Así, la satisfacción del profesorado del máster comparándolo con la de la universidad es bastante inferior; puede deberse como veníamos diciendo a las particularidades de nuestra Facultad. El alumnado ha estado informando en todo momento de los posibles cambios de aula a través del correo electrónico con antelación para que el horario de las clases no se viera perjudicado. La mayor parte del apoyo técnico a la enseñanza está informatizado a través del servicio "Centro de Atención al Usuario" (CAU).

En relación a las actividades de apoyo y orientación académica y profesional debemos mencionar al Vicedecanato de Orientación y Tutoría que ha dinamizado el PROA a través del cual la biblioteca y el profesorado del máster ha tenido una profunda implicación. El máster en colaboración con la biblioteca ha organizado un curso sobre gestión de la información. Del mismo modo, la comisión académica del máster y la coordinación del mismo ha organizado e impartido cursos en el uso ético de la información dentro del PROA. Destacan otras actividades de formación continua como la organización de la I Jornada de investigación educativa para el desarrollo profesional del docente, celebración del Día de la Infancia en la que se establecieron varias conferencias, conferencias de apertura y clausura del curso a cargo de agentes educativos de renombre y prestigio nacional e internacional, etc.

El campus virtual ha sido empleado de manera constante y activa por parte de todo el profesorado y alumnado del máster. Como se aprecia en los datos, el 80% de las materias utiliza el campus como espacio de seguimiento del desarrollo de la asignatura, repositorio de material, tutorías virtuales y espacio comunicacional y relacional. Se supera el porcentaje a nivel de universidad que obtiene un 76%. Aún así, debemos advertir que todas las materias tienen un espacio abierto en el campus virtual por lo que entendemos que al menos en la presencia en el campus, se debería reflejar el 100% de las asignaturas en lugar del 80%. La sola presencia de las materias de campus no es indicador fiable para valorar su actividad. Consideramos oportuno la creación de criterios más sensibles a la actividad dentro de cada asignatura como se viene realizando en los informes gestionados por el Vicerrectorado de Recursos docentes y de la Comunicación. Destacamos el mantenimiento de la actividad en el campus virtual para el TFM, Introducción al TFM y prácticas externas. Estas herramientas permiten ampliar y diversificar los medios de comunicación entre el alumnado, el profesorado y la coordinación del máster lo que a su vez, dinamiza y mejora la coordinación entre los distintos miembros de la comunidad educativa que conforman el máster. Los foros y los correos electrónicos han sido los recursos más utilizados. En los espacios virtuales de cada asignatura se incluye aquella información de interés para el alumnado sobre cada una de ellas. No obstante se considera conveniente ampliar y diversificar el uso de los distintos recursos de los que Moodle ofrece.

Objetivo Indicador que se tomará:

ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual

Puntos Fuertes y logros:

- Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional superior a la media del indicador.
- Uso elevado del campus virtual con carácter pedagógico, relacional y comunicativo.
- Las asignaturas TFM y Prácticas externas están activadas al igual que el resto de asignaturas.
- El buen servicio ofrecido por biblioteca.
- Oferta de actividades complementarias.
- Actualización de la guía docente disponible en la página oficial del máster y su reparto en formato analógico al alumnado y al profesorado.
- Mejora de las condiciones de las aulas que han garantizado el adecuado funcionamiento de los recursos docentes y las infraestructuras.
- Ampliación de los mecanismos de difusión de la información sobre el máster.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	A pesar de las mejoras, las condiciones de las aulas y los medios no son completamente satisfactorios.	Afianzar las mejoras y seguir mejorando las condiciones de las aulas, para garantizar el pleno funcionamiento adecuado de los recursos docentes y las infraestructuras dotando de recursos electrónicos para la conexión de los dispositivos digitales.

NO SE INFORMAN DE RECOMENDACIONES EN ESTE PUNTO DADO QUE NO HAY NINGUNA EN EL INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA DEVA.

VI) INDICADORES Y RESULTADOS.

VI.1) ORIENTACION PREUNIVERSITARIA Y PERFIL DE INGRESO.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
				CENTRO		UNIVERSIDAD	
		15-16	16-17	15-16	16-17	15-16	16-17
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.		80%	67,00%	82,02 %	86,27%	86,58%	88,15%
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.		100%	30,00%	101,6 %	92,51%	72,58%	73,03%
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia de la titulación.		90%	20,00%	201,92 %	79,80%	115,69%	64,37%
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.		50%	69,23%	93,79 %	92,16%	85,57%	79,87%
ISGC-P02 : Oferta de plazas		30	30	312	307	1612	1687
ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso	*	30	13	306	282	1170	1202

Análisis y Valoración:

Desde la inauguración del máster en el curso 15/16 el perfil de ingreso está claramente definido desde la preinscripción, dado que está vinculado de manera directa a los dos Grados (Educación Infantil y Primaria) que se imparten actualmente, y a la Diplomatura de Magisterio en sus diferentes especialidades, ya extinta; así como el requisito normativo de poseer un B1 en lengua moderna (o un B2 en español, para estudiantes de origen extranjero). Este hecho explica, sin ambigüedad, que el 100% del alumnado del curso 16/17 cumplan con el perfil de ingreso exigido. En cuanto al perfil de ingreso de este máster cabe decir que está claramente definido desde la preinscripción. Para este curso 16-17, el perfil se ha ajustado de manera directa a los dos Grados (Educación Infantil y Primaria) que se imparten actualmente en la Facultad de Ciencias de la Educación, y a la Diplomatura de Magisterio, ya extinta, en las especialidades de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Musical, Audición y Lenguaje y Educación Física; así como el requisito normativo de poseer un B1 en lengua moderna (o un B2 en

español, para estudiantes de origen extranjero). Al respecto es importante indicar que se cuenta con un caso específico de titulación que es conveniente aclarar, dado que a priori puede contradecir las titulaciones que dan acceso al máster. Como consta en la información disponible en el documento RSGC-P02-03-2016-17, entre las titulaciones del alumnado que ha accedido al máster se encuentra la de Licenciatura en Matemáticas y Física. Este caso concreto corresponde a una alumna extranjera, procedente de Colombia (Universidad de Antioquía), cuyo título –Licenciada- se corresponde con el título de Grado de Maestro en España. Dicha titulación de Licenciada se imparte en la Facultad de Educación de la mencionada universidad que prepara para la docencia en la educación primaria (enseñanza básica obligatoria) y no en una facultad de ciencias (Matemáticas/Física). A tenor del estado de la cuestión relativo al perfil de ingreso, podemos decir que el **100%** del alumnado del presente curso académico 16/17 **cumple con el perfil de ingreso** exigido.

Por otra parte, atendiendo al porcentaje de estudiantes egresados de la UCA matriculados en este Máster Universitario de la UCA, el 57,24 % cumple este criterio (superando al porcentaje del curso anterior); el 42.76% de los estudiantes han realizado sus estudios de grado y de diplomatura de Magisterio en la Universidad de Sevilla y en la Universidad de Antioquía (Colombia). Al respecto, cabe resaltar que hemos contando con alumnado extranjero, hecho que evidencia la difusión de nuestro máster y el interés que suscita más allá del propio alumnado egresado de nuestra universidad y centro de formación. Finalmente, hemos de señalar que a lo largo de todo el proceso iniciado con la preinscripción, se ha efectuado una orientación sobre todas aquellas cuestiones relevantes del máster (itinerarios, calendarios, optatividad, etc.) a todas aquellas personas interesadas en el máster e implicadas en el proceso. Asimismo, es de interés señalar que durante el curso académico 2016/17 se ha realizado sesiones informativas sobre el máster, organizada por la propia coordinación y la comisión académica del máster, y desarrollada en el centro en el que se imparte dirigida al alumnado que finalizaba sus estudios en los grados (cuarto curso de los Grados); también difusión a través de la plataforma del campus virtual y mediante las redes sociales como facebook (<https://www.facebook.com/profile.php?id=100014194830750>). Del mismo modo se ha participado en las actividades que la UCA organiza con el fin de dar a conocer los másteres de la Universidad como por ejemplo la creación de vídeos informativos (<https://www.youtube.com/watch?v=5k5lsbELLzw&feature=youtu.be>). La tasa de matriculación del curso 16/17 ha bajado con respecto al curso anterior. A pesar de que se configura como un punto débil, debemos mencionar que el índice de prescripciones era mucho más elevado. El motivo de peso y más relevante que explica este descenso es la convocatoria de oposiciones para el cuerpo de maestros que tuvo lugar en el curso 16/17. Una vez iniciado el curso y tras la anulación de dicha convocatoria, el máster recibió numerosas peticiones de incorporación al máster. No obstante, a pesar del deseo del alumnado potencial, no fue posible debido a que el curso ya había sido iniciado y el proceso de matriculación había finalizado.

Objetivo Indicador que se tomará:

ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso

Puntos Fuertes y logros:

- El alumnado se adecua al perfil de ingreso en su totalidad.
- La calidad del profesorado de la UCA que participa en el máster es un factor importante.
- Único máster que se imparte en la UCA que oferta una formación específica para el alumnado que finaliza sus estudios en el Grado.
- Comunicación con el alumnado potencial del máster a través de las sesiones informativas al alumnado de los Grados en Educación Infantil y Educación Primaria así como al alumnado egresado de las Diplomaturas ya extinguidas.
- Atención individualizada del alumnado que se interesa por acceder al máster, dando orientación mediante correo electrónico y actuaciones presenciales.
- La calidad académica y el carácter internacional de los conferenciantes invitados (Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Valencia, Universidad de Sevilla, etc.), en el marco del máster para completar la formación del alumnado.
- La valoración positiva y masiva presencia del alumnado en las actividades que diseminan las acciones del máster y en las que han participado de modo activo alumnado egresado del mismo.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	Disminución del número de alumnado matriculado en el máster.	<i>Propuesta de mejora 1:</i> Mantener e incrementar las acciones informativas y de difusión del máster. <i>Propuesta de mejora 2:</i> Informar y velar por la compatibilidad de la realización del máster con la preparación de oposiciones.

VI.2) PLANIFICACIÓN, DESARROLLO Y MEDICIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS ENSEÑANZAS.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador o Previsto en la Memoria *	TÍTULO 16-17	COMPARATIVAS CENTRO/UCA	
			CENTRO 16-17	UNIVERSIDAD 16-17
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza		4,3	4,2	4,2
ISGC-P04-03: Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.		4,3	4,4	4,3
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la estructura del plan de estudios.		4,19	4,09	3,95
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento		74,2%	96,60%	86,00%
ISGC-P04-06: Tasa de éxito		97,3%	99,70%	98,80%
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación	*	76,3%	96,90%	87,00%
ISGC-P04-09: Tasa de graduación		----	86,35%	51,37%
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia		98%	99,53%	98,72%
ISGC-P04-08: Tasa de abandono		----	1,11	6,93%

Análisis y Valoración:

Contando con el curso para el que se realiza el autoinforme, el segundo tras la implantación del título, podemos estimar que ha resultado bastante satisfactorio, dado que la valoración global de la satisfacción con la docencia es de 4.3 sobre el valor máximo de 5, siendo valores muy similares a los que se obtienen para las mismas variables tanto en el centro como en la UCA. Como se ha indicado anteriormente, el grado de satisfacción de los estudiantes con el desarrollo de la docencia ha sido de 4.3 sobre el valor máximo de 5. Al igual que en el ítem anterior, coincide con la valoración obtenida por el Centro y por la Universidad. Si atendemos a los resultados (eficacia y satisfacción), tiene una valoración de 3.8, algo inferior a la obtenida por el centro y por la Universidad. Pese a esas diferencias, estas no resultan significativas. No obstante, hay que seguir trabajando en este aspecto. En cuanto al profesorado que participa en el máster cabe decir que, a tenor de los resultados (3.9 sobre 5), se encuentra algo menos satisfecho que el alumnado pero ha aumentado con respecto al curso anterior, algo que merece ser considerado positivamente. En el caso del profesorado, estos valores alcanzados en el máster son muy similares a los también alcanzados por el centro y, especialmente por la universidad (4.0). Una de las razones de esta menor satisfacción del profesorado con respecto al alumnado es que este máster se está impartiendo por encima de la capacidad docente, es decir, los créditos que cada docente asume no son cuantificables en la carga docente. Esto está suponiendo un esfuerzo por parte del profesorado.

En cuanto a las tasas de rendimiento, éxito, eficiencia y evaluación han bajado algo con respecto al curso anterior, pero alcanzando unas diferencias poco significativas. La tasa de éxito del máster (97,3%) se aproxima a la de la Universidad (98,8%) Respecto a las tasas de abandono y de graduación no podemos aportar dato, puesto que no están registrados en el documento correspondiente (ISGC-P04). Por otra parte, en relación a las tasas es conveniente señalar que los plazos de los másteres hacen que difícilmente se pueden interpretar ciertas tasas de la misma manera que en los planes de estudio de los Grados (tasa de abandono y tasa de graduación), ya que el proceso de defensa de los TFM hace que estas tasas estén no reflejen con total certeza la realidad, de ahí que sería pertinente ampliar el periodo para poder analizarla. El alumnado ha contado con todos los materiales necesarios para desarrollar sus labores discentes en el campus virtual del máster, hecho que no resta a que se siga trabajando en este aspecto. El grado de satisfacción con los recursos representa un 80%.

Objetivo Indicador que se tomará:

ISGC-P04-07: Tasa de evaluación

Puntos Fuertes y logros:

- La satisfacción de alumnado con la planificación y el desarrollo de la enseñanza es alta.
- La dedicación del profesorado para fomentar el aprendizaje del grupo, tanto a nivel general como individual.
- El esfuerzo de coordinación del profesorado de cada asignatura mediante reuniones de coordinación.
- El seguimiento y el apoyo al alumnado cuando sus resultados no son satisfactorios.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	La planificación de la enseñanza y el aprendizaje.	<i>Propuesta de mejora 1:</i> Seguir reforzando este aspecto para poder superar o igualar la puntuación obtenida a nivel del centro y de la universidad.
2016/17	El seguimiento y apoyo al alumnado cuando los resultados no son satisfactorios.	<i>Propuesta de mejora 1:</i> Incrementar el seguimiento y apoyo dado al alumnado en cuanto a resultados no satisfactorio.
2016/17	Información al alumnado de la participación en actividades o curso complementarios, sobre temas que la Coordinación del máster y el profesorado estimen oportuno para su formación.	<i>Propuesta de mejora 1:</i> Seguir con la tarea de ofrecer información al alumnado de la participación en actividades o curso complementarios, sobre temas que la Coordinación del máster y el profesorado estimen oportuno para su formación.

VI.3) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO 16-17	COMPARATIVAS CENTRO/UCA	
			CENTRO 16-17	UNIVERSIDAD 16-17
ISGC-P05-01: Grado de Satisfacción global de los tutores académicos con las prácticas externas realizada por los alumnos.				
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.				
ISGC-P05-03: Grado de Satisfacción global de los estudiantes con las prácticas externas para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.				
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa				
ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).	*	75,0%	97,7%	89,50%

Análisis y Valoración:

Las prácticas externas en los centros y las entidades socioeducativas constituyen un elemento formativo de primer orden de carácter eminentemente profesionalizador. En este sentido, las prácticas externas se marcan los siguientes objetivos que han sido el referente para las decisiones tomadas al respecto:

- Contribuir a la especialización temática del alumnado en los ámbitos didácticos y pedagógicos definidos por el plan de estudios del Máster.
- Facilitar al alumnado del Máster el conocimiento de metodologías docentes y experiencias educativas innovadoras.
- Abrir espacios de colaboración en materia de innovación e investigación del alumnado del Máster con los profesionales del ámbito educativo y con los demás agentes educativos que configuran la comunidad escolar.
- Favorecer el desarrollo de competencias didácticas, metodológicas e investigadoras.
- Favorecer los valores de la innovación y la creatividad.
- Propiciar la colaboración y la cooperación en actividades de investigación universitaria y docente que redunden en el fomento de la innovación en el ámbito educativo.
- Ayudar a obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado laboral y mejore su empleabilidad futura.

Las prácticas se desarrollan en centros educativos y unidades de formación y orientación psicopedagógica sostenidos con fondos públicos dependientes de la Consejería de Educación en la provincia de Cádiz, así como en aquellos otros centros y entidades privadas con las que la Universidad de Cádiz tiene convenio de colaboración en materia de prácticas. En el caso de los centros y unidades dependientes de la Consejería de Educación, dichos centros son los que figuran en la oferta anual que a tal efecto formule la Delegación Territorial de Educación de Cádiz. Al respecto, y en cumplimiento de lo establecido en el Convenio Marco de colaboración, de 10 de febrero de 2016, entre la Consejería Economía y Conocimiento, la Consejería de Educación e Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía y las Universidades Públicas Andaluzas para el desarrollo de las prácticas académicas externas y el fomento de la investigación y la innovación docente en el ámbito educativo andaluz (BOJA Nº 92), desde la Comisión Académica se ha trabajado en una propuesta de Convenio Específico que en la actualidad está pendiente de firma. En todos los casos, los centros y las unidades de prácticas que han estado implicadas en el curso académico 15-16 han contado con el visto bueno de la Comisión Académica del Máster con objeto de asegurar su adecuación al sentido y propósito de las prácticas. Uno de los aspectos destacados es que el alumnado ha realizado las prácticas en aquellos centros y unidades que respondían a sus intereses profesionales, y esto debido a la labor realizada desde la coordinación de prácticas del máster. Asimismo, para garantizar la coherencia pedagógica y dar solidez a la formación, las prácticas externas han mantenido un estrecho vínculo con la asignatura TFM. En este sentido, el tutor académico de las prácticas externas ha sido el tutor del TFM. Los tutores profesionales han sido los responsables de la tutorización, el seguimiento y el desarrollo efectivo del proyecto formativo de los estudiantes en el centro o la unidad correspondiente; los tutores académicos han velado por el correcto desarrollo de las prácticas y el cumplimiento del proyecto formativo de los estudiantes, y siendo los responsables finales de la calificación del alumno. Se ha procurado que existiera una coordinación entre ambas figuras, si bien no se ha conseguido el nivel deseado. Asimismo, para facilitar la información se ha diseñado una guía con las orientaciones básicas para la realización de prácticas. El alumnado ha recibido sesión informativa específica sobre las prácticas externas, y se han desarrollado, al menos, tres sesiones de seguimiento durante la realización de las mismas. Por último resalta la tasa alta de rendimiento, siendo superior a la alcanzada por la universidad.

Objetivo Indicador que se tomará:

ISGC-P05-05: Tasa de rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas (área de CCSS).

Puntos Fuertes y logros:

- Responder a las demandas y las necesidades del alumnado, facilitándoles los centros y las unidades más idóneas y adecuadas a sus intereses profesionales.
- Contar con una extensa red de centros y unidades que permite satisfacer las necesidades del alumnado.
- Elaboración de una guía de orientación para la realización de la memoria de las prácticas.
- La labor constante realizada desde la coordinación de prácticas del propio máster.
- El seguimiento informativo realizado sobre el alumnado en relación a las prácticas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	La coordinación y la comunicación entre el tutor académico y el tutor profesional.	<i>Propuesta de mejora 1:</i> Seguir fortaleciendo la coordinación y la comunicación entre el tutor académico y el tutor profesional para poder hacer un mejor seguimiento del alumnado aumentando los canales de coordinación y comunicación entre ambas figuras, como dar acceso a la asignatura de Prácticas en el Campus Virtual a los tutores académicos.

VI.4) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

PRINCIPALES INDICADORES:	Tipo de movilidad	Objetivo indicador *	TÍTULO	COMPARATIVAS CENTRO/UCA	
			16-17	CENTRO 16-17	UNIVERSIDAD 16-17
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de estudiantes sobre matriculados en el título.	Internacional				
	Nacional				

ISGC-P06-04: Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	Internacional		3,30%	2,75	12,4%
	Nacional		0,00%	2,75	0%
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes).	Internacional		100,00%	2,75	78,60%
	Nacional				100%
ISGC-P06-05: Tasa de rendimiento de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).	Internacional				5,1%
	Nacional				5,1%
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Entrantes)	Internacional		-	5	4.79
ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes)	Internacional	*	-	-	4.20

Análisis y Valoración:

Desde su inicio, este máster contempla la movilidad del estudiante, tal y como queda recogido en la memoria de verificación. Durante el curso 16-17 se ha contado con alumno extranjero, en concreto una alumna latinoamericana procedente de Colombia. A lo largo del curso académico se han recibido petición de información sobre el máster de más alumnado interesado en el mismo y que en el curso 17/18 ha oficializado su matrícula por lo que se prevé que para el próximo autoinforme se indicará de nuevo la mejora de este aspecto. No ha habido ningún estudiante propio que se acogiera al programa de movilidad. Un posible motivo ha sido la convocatoria de oposiciones para el cuerpo de maestros y maestras así como el bajo número de matriculaciones respecto al curso anterior debido precisamente a este factor indicado.

Objetivo Indicador que se tomará:

ISGC-P06-06: Grado de satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad (Salientes).

Puntos Fuertes y logros:

- Incremento del alumnado extranjero matriculado en el máster.
- Incremento del interés de un alumnado extranjero potencial.
- Alto nivel en la tasa de rendimiento del alumnado extranjero.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	Escasa tasa de estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad.	Propuesta de mejora 1: Difusión y promoción de los programas de movilidad adscritos al máster.

VI.6) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
		15-16	16-17	CENTRO**		UNIVERSIDAD**	
				15-16	16-17	15-16	16-17
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	*	2,69%	3,25%	2,78	2,78	2,82	2,82

ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.		3,96%	4,19%	3,87	4,09	3,71	3,95
ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título. Sólo curso 16-17		---	---		--		--

Análisis y Valoración:

Atendiendo a los datos de los que disponemos al respecto, el grado de satisfacción global del alumnado con el título es similar al que se manifiesta con respecto al centro y a la universidad. Este nivel de satisfacción general de los alumnos con respecto al título que no llega a ser del todo satisfactorio puede interpretarse a partir de las dificultades que para muchos alumnos presenta el nivel de conocimientos necesarios para la superación las asignaturas, el requisito de presencialidad para cursar el mismo y el título desde el que acceden. El propio alumnado oralmente comentaba las diferencias entre haber cursado la Diplomatura de Magisterio y el Grado. Los aspectos que peor valora son los relacionados con la organización y desarrollo de la titulación que cursa actualmente (3.02), les siguen los aspectos relacionados con la información que dispone sobre el título (3.29) y finalmente los aspectos en torno a recursos materiales y de infraestructuras puestos a disposición del título (3.36). En cuanto al grado de satisfacción global del PDI con el título es superior al que se muestra en relación al centro y a la universidad. En el caso del personal docente e investigador el grado de satisfacción con el alumnado es alto con un 3,94; se valora positivamente su actitud, compromiso y asistencia. De igual forma se valora con un 3,89 los aspectos relacionados con la organización y desarrollo de la docencia, siendo los aspectos relacionados con las infraestructuras y recursos materiales los que obtienen una puntuación algo más baja con un 3,68; diferencias que no llegan a ser significativas.

Objetivo Indicador que se tomará:

ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.

Puntos Fuertes y logros:

- La obtención de una puntuación alta, teniendo en cuenta que es el primer año de puesta en marcha del máster.
- Buena coordinación entre la comisión académica y los agentes implicados (alumnado y profesorado).

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora
2016/17	Coordinación entre el profesorado	Propuesta de mejora 1: Fortalecer esta aspecto trabajando con los equipos docentes de las diferentes asignaturas
2016/17	Metodologías de enseñanza-aprendizaje utilizadas en la titulación.	Propuesta de mejora 1: Fortalecer esta aspecto trabajando con los equipos docentes de las diferentes asignaturas

VI.7) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

PRINCIPALES INDICADORES:	Objetivo indicador *	TÍTULO	COMPARATIVAS CENTRO/UCA	
			CENTRO	UNIVERSIDAD
		16-17	16-17	16-17
ISGC-P11-01: Nº de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios.		0%	0%	0,44%
ISGC-P11-02: Nº de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios.		0%	0,23%	0,32%
ISGC-P11-03: Nº de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios.		0%	0%	0,12%
ISGC-P11-04: Nº de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios.		2,13%	0,23%	0,16%
ISGC-P11-05: Promedio de satisfacción del usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través de BAU.		4,1%	4,1	4,1%
ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.	*	0,86	0,8	1,7

Análisis y Valoración:

Para el curso 2016/17 y según el Registro de indicadores P11-Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones, no hay ni quejas, reclamaciones o incidencias. Un dato importante a destacar es con respecto a las felicitaciones (2,13%), por encima de las recibidas a nivel de Centro (0,23%) y a nivel de la Universidad (0,16%). Sin duda, este es un aspecto valorado muy positivamente y que es reflejo de la labor que se realiza en el máster tanto a nivel de la coordinación, la comisión académica y el profesorado. Por otra parte, cabe resalta el tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas, que representa solo un 0.8%, un dato también relevante si lo comparamos con el centro (4,1) y con la Universidad (1,7).

Objetivo Indicador que se tomará:

ISGC-P11-06: Tiempo medio de respuesta a las quejas, incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones recibidas.

Puntos Fuertes y logros:

- Las felicitaciones recibidas.
- No tener reclamaciones ni incidencias.

VII) TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y RENOVACIÓN DE ACREDITACIÓN.

Se recuerda que es de obligado cumplimiento dar respuesta a las recomendaciones de los informes de verificación, modificación y/o renovación de acreditación de la DEVA, por medio de acciones concretas y evidencias contrastables.

VIII) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso).

No conformidades del Informe de auditoría interna:

Nº de no conformidades recibidas: Indique el número.

34

Detalles de las No conformidades detectadas:

Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.

Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:

Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 8 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.

No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección de los problemas o No Conformidades. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.

No conformidad 1: Los Autoinformes de seguimiento del título.

Acción: publicitar la información en los espacios correspondientes (página de posgrado y web del centro)

No conformidad 2: Los Informes de seguimiento de la DEVA.

Acción: publicitar la información en los espacios correspondientes (página de posgrado y web del centro)

No conformidad 3: Procedimiento de adaptación de los estudiantes procedentes de enseñanzas anteriores, sólo en el caso de que el título provenga de la transformación a la nueva legislación de otro título.

Acción: No se contemplaría debido que para este máster no procede procedimiento de adaptación. Esta observación fue presentada como alegación presenta en el mes de septiembre de 2017.

No conformidad 4: Salidas académicas en relación con otros estudios

Acción: publicitar la información en los espacios correspondientes (página de posgrado, del centro, del máster)

No conformidad 5: Cronograma de implantación.

Acción: publicitar la información en los espacios correspondientes (página de posgrado, del centro y del máster)

No conformidad 6: Criterios y procedimiento específico para una posible extinción del título.

Acción: publicitar la información en los espacios correspondientes (página de posgrado y web del centro)

No conformidad 7: Perfil recomendado para alumnado de nuevo ingreso.

Acción: publicitar la información en los espacios correspondientes (página de posgrado, del centro y del máster)

No conformidad 8: Información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso.

Acción: publicitar la información en los espacios correspondientes (página de posgrado, del máster y del centro)

No conformidad 9: Información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados.	Acción: publicitar la información en los espacios correspondientes (página de posgrado, del centro y del máster)
No conformidad 10: Plazas solicitadas	Acción: publicitar la información en los espacios correspondientes (página de posgrado, del centro y del máster)
No conformidad 11: Total matriculados	Acción: publicitar la información en los espacios correspondientes (página de posgrado, del centro y del máster)
No conformidad 12: Prácticas externas	Acción: publicitar la información en los espacios correspondientes (página de posgrado, del centro y del máster)
No conformidad 13: Guías docentes	Acción: publicitar la información en los espacios correspondientes (página de posgrado y web del centro)
No conformidad 14: Información sobre horarios, aulas y exámenes.	Acción: publicitar la información en los espacios correspondientes (página de posgrado, del centro y del máster)
No conformidad 15: Convenios o empresas donde realizar las prácticas.	Acción: publicitar la información en los espacios correspondientes (página de posgrado, del centro y del máster)
No conformidad 16: Normativa	Acción: publicitar la información en los espacios correspondientes (página de posgrado y web del centro)
No conformidad 17: Trabajo de fin de grado/máster	Acción: publicitar la información en los espacios correspondientes (página de posgrado y web del centro)
No conformidad 18: Coordinación docente horizontal y vertical	Acción: publicitar la información en los espacios correspondientes (página de posgrado, del centro y del máster)
No conformidad 19: Recursos materiales disponibles asignados.	Acción: publicitar la información en los espacios correspondientes (página de posgrado y web del centro)
No conformidad 20: Tasa de graduación	Acción: publicitar la información en los espacios correspondientes (página de posgrado y web del centro)
No conformidad 21: Tasa de abandono	Acción: publicitar la información en los espacios correspondientes (página de posgrado, del centro y del máster)
No conformidad 22: Tasa de eficiencia	Acción: publicitar la información en los espacios correspondientes (página de posgrado y web del centro)
No conformidad 23: Tasa de rendimiento	Acción: publicitar la información en los espacios correspondientes (página de posgrado y web del centro)
No conformidad 24: Tasa de éxito	Acción: publicitar la información en los espacios correspondientes (página de posgrado y web del centro)
No conformidad 25: Estudiantes de nuevo ingreso en el título.	Acción: publicitar la información en los espacios correspondientes (página de posgrado y web del centro)
No conformidad 26: Nota media de ingreso.	Acción: publicitar la información en los espacios correspondientes (página de posgrado y web del centro)
No conformidad 27: Duración media de los estudios.	Acción: publicitar la información en los espacios correspondientes (página de posgrado y web del centro)
No conformidad 28: Satisfacción del alumnado con los estudios.	Acción: publicitar la información en los espacios correspondientes (página de posgrado y web del centro)
No conformidad 29: En su caso, grado de inserción laboral de titulados/as.	Acción: No procede en nuestro caso
No conformidad 30: En su caso, movilidad internacional de alumnos.	Acción: publicitar la información en los espacios correspondientes (página de posgrado y web del centro)
No conformidad 31: En su caso, % o número de alumnos de movilidad entrantes.	Acción: publicitar la información en los espacios correspondientes (página de posgrado y web del centro)
No conformidad 32: En su caso, % o número de alumnos de movilidad salientes	Acción: publicitar la información en los espacios correspondientes (página de posgrado y web del centro)
No conformidad 33: En su caso, oferta de plazas de prácticas externas.	Acción: publicitar la información en los espacios correspondientes (página de posgrado y web del centro)
No conformidad 34: En su caso, oferta de plazas de prácticas externas.	Acción: publicitar la información en los espacios correspondientes (página de posgrado y web del centro)

Enumerar brevemente las Observaciones detectadas:

Nota: Se requiere enumerar muy brevemente las No Conformidades detectadas en la Auditoría Interna. Para ello debe aprovechar el informe de auditoría interna de la Inspección General de Servicios.

Acciones a llevar a cabo para dar respuesta a estas Observaciones:

Nota: Estas acciones podrían incluirse en el plan de mejora del apartado 9 de este Autoinforme, si la relevancia de la misma lo requiere.

No se trata de abordar en este apartado las soluciones sino la detección

	<i>de los problemas u Observaciones. Las soluciones se abordarán seguidamente en las propuestas concretas de mejora.</i>
<i>Observación 1:</i> Del ítem al que hace referencia la no conformidad 1, señalar que la información estaba publicada, como se indicó en las alegaciones.	Acción: revisar lo publicado para evitar confusiones y, en caso necesario, proceder a realizar la actualización.
<i>Observación 2:</i> Del ítem al que hace referencia la no conformidad 2, señalar que la información está publicada.	Acción: revisar lo publicado para evitar confusiones y, en caso necesario, proceder a realizar la actualización.
<i>Observación 3:</i> Del ítem al que hace referencia a la no conformidad 3, señalar que no procede en nuestro caso, como se indicó en las alegaciones	Acción: no procede acción en nuestro caso.
<i>Observación 4:</i> Del ítem al que hace referencia la no conformidad 4, señalar que la información está publicada, como se indicó en las alegaciones	Acción: revisar lo publicado para evitar confusiones y, en caso necesario, proceder a realizar la actualización.
<i>Observación 5:</i> Del ítem al que hace referencia la no conformidad 5, señalar que no procede en nuestro caso dado que es solo un año, como se indicó en las alegaciones.	Acción: no procede acción en nuestro caso.
<i>Observación 6:</i> Del ítem al que hace referencia la no conformidad 6, señalar que la información está disponible, como fue indicado en las alegaciones.	Acción: revisar lo publicado para evitar confusiones y, en caso necesario, proceder a realizar la actualización.
<i>Observación 7:</i> Del ítem al que hace referencia la no conformidad 7, señalar que la información estaba publicada, como se indicó en las alegaciones.	Acción: revisar lo publicado para evitar confusiones y, en caso necesario, proceder a realizar la actualización.
<i>Observación 8:</i> Del ítem al que hace referencia la no conformidad 8, señalar que la información está publicada, como se indicó en las alegaciones.	Acción: revisar lo publicado para evitar confusiones y, en caso necesario, proceder a realizar la actualización.
<i>Observación 9:</i> Del ítem al que hace referencia la no conformidad 9, señalar que la información estaba publicada, como se indicó en las alegaciones.	Acción: revisar lo publicado para evitar confusiones y, en caso necesario, proceder a realizar la actualización.
<i>Observación 10:</i> Del ítem al que hace referencia a la no conformidad 10, señalar que la información está publicada, como se indicó en las alegaciones.	Acción: revisar lo publicado para evitar confusiones y, en caso necesario, proceder a realizar la actualización.
<i>Observación 11:</i> Del ítem al que hace referencia a la no conformidad 11, señalar que la información estaba publicada, como se indicó en las alegaciones.	Acción: revisar lo publicado para evitar confusiones y, en caso necesario, proceder a realizar la actualización.
<i>Observación 12:</i> Del ítem al que hace referencia a la no conformidad 12, señalar que la información está publicada, como se indicó en las alegaciones.	Acción: revisar lo publicado para evitar confusiones y, en caso necesario, proceder a realizar la actualización.
<i>Observación 13:</i> Del ítem al que hace referencia a la no conformidad 13, señalar que la información está publicada, como se indicó en las alegaciones.	Acción: revisar lo publicado para evitar confusiones y, en caso necesario, proceder a realizar la actualización.
<i>Observación 14:</i> Del ítem al que hace referencia a la no conformidad 14, señalar que la información está publicada, como se indicó en las alegaciones.	Acción: revisar lo publicado para evitar confusiones y, en caso necesario, proceder a realizar la actualización.
<i>Observación 15:</i> Del ítem al que hace referencia a la no conformidad 15, señalar que la información está publicada, como se indicó en las alegaciones.	Acción: revisar lo publicado para evitar confusiones y, en caso necesario, proceder a realizar la actualización.
<i>Observación 16:</i> Del ítem al que hace referencia a la no conformidad 16, señalar que la información está publicada, como se indicó en las alegaciones.	Acción: revisar lo publicado para evitar confusiones y, en caso necesario, proceder a realizar la actualización.
<i>Observación 17:</i> Del ítem al que hace referencia a la no conformidad 17, señalar que la información está publicada, como se indicó en las alegaciones.	Acción: revisar lo publicado para evitar confusiones y, en caso necesario, proceder a realizar la actualización.
<i>Observación 18:</i> Del ítem al que hace referencia a la no conformidad 18, señalar que la información está publicada, como se indicó en las alegaciones.	Acción: revisar lo publicado para evitar confusiones y, en caso necesario, proceder a realizar la actualización.
<i>Observación 19:</i> Del ítem al que hace referencia a la no conformidad 19, señalar que la información está publicada, como se indicó en las alegaciones.	Acción: revisar lo publicado para evitar confusiones y, en caso necesario, proceder a realizar la actualización.
<i>Observación 20:</i> Del ítem al que hace referencia a la no conformidad 20, señalar que la información está publicada, como se indicó en las alegaciones.	Acción: revisar lo publicado para evitar confusiones y, en caso necesario, proceder a realizar la actualización.
<i>Observación 21:</i> Del ítem al que hace referencia a la no conformidad 21, señalar que la información está publicada, como se indicó en las alegaciones.	Acción: revisar lo publicado para evitar confusiones y, en caso necesario, proceder a realizar la actualización.
<i>Observación 22:</i> Del ítem al que hace referencia a la no conformidad 22, señalar que la información está publicada, como se indicó en las alegaciones.	Acción: revisar lo publicado para evitar confusiones y, en caso necesario, proceder a realizar la actualización.

<i>Observación 23: Del ítem al que hace referencia a la no conformidad 23, señalar que la información está publicada, como se indicó en las alegaciones.</i>	Acción: revisar lo publicado para evitar confusiones y, en caso necesario, proceder a realizar la actualización.
<i>Observación 24: Del ítem al que hace referencia a la no conformidad 24, señalar que la información está publicada, como se indicó en las alegaciones.</i>	Acción: revisar lo publicado para evitar confusiones y, en caso necesario, proceder a realizar la actualización.
<i>Observación 25: Del ítem al que hace referencia a la no conformidad 25, señalar que la información está publicada, como se indicó en las alegaciones.</i>	Acción: revisar lo publicado para evitar confusiones y, en caso necesario, proceder a realizar la actualización.
<i>Observación 26: Del ítem al que hace referencia a la no conformidad 26, señalar que la información está publicada, como se indicó en las alegaciones.</i>	Acción: revisar lo publicado para evitar confusiones y, en caso necesario, proceder a realizar la actualización.
<i>Observación 27: Del ítem al que hace referencia a la no conformidad 27, señalar que la información está publicada, como se indicó en las alegaciones.</i>	Acción: revisar lo publicado para evitar confusiones y, en caso necesario, proceder a realizar la actualización.
<i>Observación 28: Del ítem al que hace referencia a la no conformidad 28, señalar que la información está publicada, como se indicó en las alegaciones.</i>	Acción: revisar lo publicado para evitar confusiones y, en caso necesario, proceder a realizar la actualización.
<i>Observación 29: Del ítem al que hace referencia a la no conformidad 29, señalar que la información está publicada, como se indicó en las alegaciones.</i>	Acción: revisar lo publicado para evitar confusiones y, en caso necesario, proceder a realizar la actualización.
<i>Observación 30: Del ítem al que hace referencia a la no conformidad 30, señalar que la información está publicada, como se indicó en las alegaciones.</i>	Acción: revisar lo publicado para evitar confusiones y, en caso necesario, proceder a realizar la actualización.
<i>Observación 31: Del ítem al que hace referencia a la no conformidad 31, señalar que la información está publicada, como se indicó en las alegaciones.</i>	Acción: revisar lo publicado para evitar confusiones y, en caso necesario, proceder a realizar la actualización.
<i>Observación 32: Del ítem al que hace referencia a la no conformidad 32, señalar que la información está publicada, como se indicó en las alegaciones.</i>	Acción: revisar lo publicado para evitar confusiones y, en caso necesario, proceder a realizar la actualización.
<i>Observación 33: Del ítem al que hace referencia a la no conformidad 33, señalar que la información está publicada, como se indicó en las alegaciones.</i>	Acción: revisar lo publicado para evitar confusiones y, en caso necesario, proceder a realizar la actualización.
<i>Observación 34: Del ítem al que hace referencia a la no conformidad 34, señalar que la información está publicada, como se indicó en las alegaciones.</i>	Acción: revisar lo publicado para evitar confusiones y, en caso necesario, proceder a realizar la actualización.

Oportunidades de mejora / Recomendaciones:

Antes de pasar a indicar la propuesta de mejora que se indicará en el Informe de Auditoría Interna RSGC P13-03, es preciso hacer constar en este autoinforme algunas cuestiones que explican el hecho de que aquella información que se indica como “No publicada”, no aparezca publicada. En este sentido, muchos de los ítems, como los pertenecientes al bloque “Resultados del título” no pueden ser indicados en la página web de posgrado porque no hay apartados específicos para ello. Asimismo, la página web de la facultad está en proceso de actualización y por ello no aparecen. Los datos del máster para ser cargados en la web fueron emitidos mediante archivo el 3 de septiembre de 2017. También es importante señalar en relación a los convenios o empresas donde se realizan las prácticas, se ha de indicar que, dada la casuística de nuestro máster que lo diferencia de otros másteres de la Universidad de Cádiz, dicha información se renueva anualmente debido al tipo de convenio específico que lo regula, siempre al amparo del convenio marco establecido para ello. Son la Consejería de Educación y la Delegación Provincial de Educación, con los organismos con los que se establecen convenios, los encargados de disponer de centros de prácticas. Los convenios con instituciones socioeducativas son anuales, sin obviar que las mismas se presentan como espacios potenciales de prácticas sin, evidentemente, concreción específica. Los espacios para prácticas se ajustan a los intereses y las preferencias del alumnado con el propósito de que verdaderamente se conviertan en espacios de aprendizaje, formación e innovación. También señalar que en la página web de posgrado no aparece visibilizada la pestaña “Colaboraciones con convenios”. Y es en este espacio donde se encuentra disponible la información básica y fundamental de las prácticas externas. Por tanto, no es que no esté cargada la información, sino que la estructura de la página no incluye un espacio visible para ello. Tampoco aparece visibilizada “Otras colaboraciones”, espacio en el que se señala otros organismos e instituciones (educación no formal). La información está registrada pero no visibilizada en la página web oficial de Posgrado. Algo similar ocurre para el apartado “Recursos materiales disponibles. Expuestas estas consideraciones, desde la coordinación del máster nos comprometemos a

solicitar la actualización de los datos y en la propia página web que está autorizada y en proceso de construcción.

Hechas estas consideraciones, la única propuesta de mejora que se indica es: “36.3 No se especifica las aulas y exámenes, el calendario pertenece al curso pasado 2016/2017”. Con respecto a esta recomendación hay que señalar lo siguiente. Se ha tomado en consideración para el nuevo curso académico, dada la fecha de recepción del informe de auditoría interna (el 31 de julio de 2017 fue enviado por el Decanato). Para esta fecha, las clases ya habían finalizado. Por otra parte, y como queda recogido en la memoria del máster, los exámenes no están contemplados como instrumento de evaluación. Finalmente, la indicación del calendario pertenece al curso pasado 2016-2017 se refiere al presente curso académico (2017-2018) y no al periodo para el que se hace este autoinforme. No obstante, dicha información fue subsanada en su momento, a comienzo del presente curso académico, sin perjuicio para el alumnado. No obstante, la recomendación sirve como recordatorio para los cursos posteriores.

Puntos Fuertes reseñados en informe auditoría:

IX) PLAN DE MEJORA

Con objeto de controlar las acciones planificadas para dar respuesta a las recomendaciones recibidas en los informes de la DEVA se ruega incluyan éstas (indicando el informe de origen con la fecha de emisión de la DEVA: Verificación, modificación, seguimiento y renov. acreditación), así como las no conformidades del informe de auditoría interna (en su caso), incluyendo las Propuestas de mejora en los Planes de mejora.

Propuesta de mejora	Prioridad	Acciones a desarrollar	Responsable/s del Centro (indicar cargo de la/s persona/s)	Mes/año inicio*	Mes/año fin *
Información disponible en Página web de la Facultad de Ciencias de la Educación	1	Acción: Solicitar la incorporación de la información que falta del máster en la web de la Facultad Recursos necesarios: Plataforma web, y personal técnico encargado de la gestión de la misma	Decanato	05/2018	09/2018
Difusión del Máster	2	Acción: 1. Seguir con la organización de sesiones de información dirigidas a alumnos de Grado en último curso para facilitar toda la información necesaria sobre el procedimiento de acceso. 2. Actualización de mecanismos de difusión en red y página web específica del máster. Recursos necesarios: Dípticos, página web, redes sociales.	CT Comisión Académica	04/2018	10/2018
La planificación de la enseñanza y el aprendizaje	3	Acción: Sesiones informativas al profesorado del máster. Recursos necesarios: Ninguno específico	CT y Comisión Académica	04/2018	09/2018
El tiempo para realizar el Trabajo Fin de Máster no ha sido lo suficientemente amplio.	4	Acción: Revisar planificación/calendario Recursos necesarios: Ninguno específico	CT y Comisión Académica	10/2108	12/2018
Seguimiento del proceso de encuesta de la satisfacción del alumnado con el desarrollo de las asignaturas que no han sido evaluadas en el curso 2016-2017	5	Acción: Realizar un seguimiento del proceso de evaluación de la satisfacción docente para evitar que la pérdida de información valiosa. Recursos necesarios: Ninguno específico	CT	10/2018	05/2019
Condiciones de las aulas y los medios no completamente satisfactorios.	6	Acción: Afianzar las mejoras y seguir mejorando las condiciones de las aulas, para garantizar el pleno funcionamiento adecuado de los recursos docentes y las infraestructuras dotando de recursos electrónicos para la conexión de los dispositivos digitales. Recursos necesarios: Aulas y Recursos electrónicos	CT y Decanato	09/2018	11/2018

Durante el periodo de implantadas de este plan de mejora, es necesario controlar las evidencias que atestigüen la realización de cada acción de mejora llevada a cabo, así como la realización de un seguimiento de éstas y un análisis del impacto de las mismas en el título en términos de aportación y ayuda al desarrollo del título, es decir analizar la relación causa-efecto de las acciones de mejora desarrolladas de este plan. El seguimiento de los planes de mejora es clave en el proceso de renovación de la acreditación de la DEVA.

X) SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PLANES DE MEJORA PREVIOS.

La DEVA, en los informes de seguimiento, exige informar de las actuaciones de seguimiento y control de las propuestas de mejora así como de las acciones desarrolladas en los planes de mejora previos.

Informe de auditoría interna/ Autoinforme seguimiento/ informe de acreditación / informe verificación/ Informe modificación curso o convocatoria DEVA XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Informe DEVA Curso 2016-2017	Publicación de Fecha del BOE	Acción: Revisar y Publicar la información requerida Evidencia (URL, archivo...): https://posgrado.uca.es/master/investigacioneducativa	05/ 2017	100%	El impacto de este aspecto específico no es significativamente relevante para la difusión del máster. No obstante, es un dato descriptivo del plan de estudios.
Informe DEVA Curso 2016-2017	Publicación de Normas de permanencia.	Acción: Revisar y Publicar la información requerida Evidencia (URL, archivo...): https://posgrado.uca.es/master/investigacioneducativa	05/2017	100%	El impacto de este ítem no se refleja en el título hasta la fecha presente

<i>Informe de auditoría interna/ Autoinforme seguimiento/ informe de acreditación / informe verificación/ Informe modificación curso o convocatoria DEVA XX/XX</i>	<i>Propuesta de mejora</i>	<i>Acciones desarrolladas</i>	<i>Mes/año de fin</i>	<i>Grado de cumplimiento o de la acción (0-100%)</i>	<i>Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora</i>
<i>Informe DEVA</i> Curso 2016-2017	Publicación de Salidas académicas en relación con otros estudios	Acción: Revisar y Publicar en su caso Evidencia (URL, archivo...): https://posgrado.uca.es/master/investigacioneducativa	05/2017	100%	El impacto de este ítem no se refleja en el título hasta la fecha presente
<i>Informe DEVA</i> Curso 2016-2017	Publicación de Recursos materiales asignados	Acción: Revisar y Publicar en su caso Evidencia (URL, archivo...): https://posgrado.uca.es/master/investigacioneducativa Actualizado: https://posgrado.uca.es/master/investigacioneducativa	05/2017	100%	El impacto de este ítem en el plan de estudio no podemos determinarlo por comparación con el curso anterior para el que no se disponía de datos. Para este: - Satisfacción global del alumnado: 3.32 (tan solo 0.18 de diferencia con respecto al centro) -Satisfacción global del profesorado: 3.75 (0.46 de diferencia con respecto al centro)
Informe de Auditoría Interna (31/07/2017)	Publicación de los Autoinformes de seguimiento del título.	Acción: Revisar y Publicar en su caso Evidencia (URL, archivo...): https://posgrado.uca.es/master/investigacioneducativa?curso=2017/18 (apartado Calidad y Seguimiento)	06/2017	100%	No disponemos de datos concretos, pero sin duda su publicación en la web de posgrado es una mejora para el título.
Informe de Auditoría Interna (31/07/2017)	Publicación de los Informes de seguimiento de la DEVA.	Acción: Revisar y Publicar en su caso Evidencia (URL, archivo...): https://posgrado.uca.es/master/investigacioneducativa?curso=2017/18	05/ 2017	100%	No disponemos de datos concretos, pero sin duda su publicación en la web de posgrado es una mejora para el título.
Informe de Auditoría	Publicación de Salidas académicas en relación con otros estudios	Acción: Revisar y Publicar en su caso Evidencia (URL, archivo...):	05/ 2017	100%	No disponemos de datos concretos, pero su publicación en la web de posgrado es

Informe de auditoría interna/ Autoinforme seguimiento/ informe de acreditación / informe verificación/ Informe modificación curso o convocatoria DEVA XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Interna (31/07/2017)		https://posgrado.uca.es/web/short/master.php?id=678&curso=2017/18			una mejora para el título.
Informe de Auditoría Interna (31/07/2017)	Publicación de Cronograma de implantación	Acción: Revisar cronograma Evidencia (URL, archivo...): https://posgrado.uca.es/master/investigacioneducativa	05/2017	100%	Dado que solo tiene una duración de un año, no procede su publicación. Sí está disponible el año de implantación del máster y duración del mismo
Informe de Auditoría Interna (31/07/2017)	Publicación de Criterios y procedimiento específico para una posible extinción del título	Acción: Revisar y Publicar en su caso Evidencia (URL, archivo...): https://posgrado.uca.es/master/investigacioneducativa	05/2017	100%	No disponemos de datos concretos, pero su publicación en la web de posgrado es una mejora para el título.
Informe de Auditoría Interna (31/07/2017)	Publicación de Perfil recomendado para alumnado de nuevo ingreso.	Acción: Revisar y publicar en su caso Evidencia (URL, archivo...): https://posgrado.uca.es/master/investigacioneducativa	05/2017	100%	El alumnado que se ha matriculado en el curso 2016-2017 cumple al 100% el perfil establecido
Informe de Auditoría Interna (31/07/2017)	Publicación de Información dirigida a estudiantes de nuevo ingreso.	Acción: Revisar y publicar en su caso Evidencia (URL, archivo...):	05/2017	100%	No disponemos de datos numéricos, pero en el alumnado de nuevo ingreso se apreció conocimiento del título
Informe de Auditoría Interna (31/07/2017)	Información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados.	Acción: Revisar y publicar en su caso Evidencia (URL, archivo...): https://drive.google.com/drive/folders/1ozxEelpvGJjoroQ_0IUVC6nEKxbkgS3H	05/2017	100%	Además de la información disponible en la página de posgrado, el alumnado fue informado en una sesión informativa el 24 de octubre de 2017.
Informe de Auditoría	Publicar Plazas solicitadas	Acción: Revisar en su caso Evidencia (URL, archivo...):	02/2018	---	En la página de Posgrado no se dispone de espacio para su publicación. No depende

Informe de auditoría interna/ Autoinforme seguimiento/ informe de acreditación / informe verificación/ Informe modificación curso o convocatoria DEVA XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Interna (31/07/2017)					de la coordinación.
Informe de Auditoría Interna (31/07/2017)	Publicación de Total matriculados	Acción: Revisar y publicar en su caso Evidencia (URL, archivo...): https://posgrado.uca.es/master/investigacioneducativa	02/2018	100%	No disponemos de datos concretos, pero su publicación en la web de posgrado es una mejora para el título.
Informe de Auditoría Interna (31/07/2017)	Publicación de Prácticas externas	Acción: Revisar y publicar en su caso Evidencia (URL, archivo...): https://posgrado.uca.es/master/investigacioneducativa	05/ 2017	100%	No disponemos de datos concretos, pero su publicación en la web de posgrado es una mejora para el título.
Informe de Auditoría Interna (31/07/2017)	Publicación de Guías Docentes	Acción: Revisar y publicar en su caso Evidencia (URL, archivo...): https://posgrado.uca.es/master/investigacioneducativa	05/2017	100%	No disponemos de datos concretos, pero su publicación en la web de posgrado es una mejora para el título.
Informe de Auditoría Interna (31/07/2017)	Publicación de Información sobre horarios, aulas y exámenes.	Acción: Revisar y publicar en su caso Evidencia (URL, archivo...): https://posgrado.uca.es/master/investigacioneducativa	05/ 2017	100%	No disponemos de datos concretos, pero su publicación en la web de posgrado es una mejora para el título.
Informe de Auditoría Interna (31/07/2017)	Publicación de Convenios o empresas donde realizar las prácticas.	Acción: Revisar y publicar en su caso Evidencia (URL, archivo...): https://posgrado.uca.es/master/investigacioneducativa	05/ 2017	100%	No disponemos de datos concretos, pero su publicación en la web de posgrado es una mejora para el título.
Informe de	Publicación de Normativa	Acción: Revisar y publicar en su caso	05/ 2017	100%	No disponemos de datos concretos, pero

<i>Informe de auditoría interna/ Autoinforme seguimiento/ informe de acreditación / informe verificación/ Informe modificación curso o convocatoria DEVA XX/XX</i>	<i>Propuesta de mejora</i>	<i>Acciones desarrolladas</i>	<i>Mes/año de fin</i>	<i>Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)</i>	<i>Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora</i>
Auditoría Interna (31/07/2017)		Evidencia (URL, archivo...): https://posgrado.uca.es/master/investigacioneducativa			su publicación en la web de posgrado es una mejora para el título.
Informe de Auditoría Interna (31/07/2017)	Publicación de Trabajo de fin de grado/máster	Acción: Revisar y publicar en su caso Evidencia (URL, archivo...): https://posgrado.uca.es/master/investigacioneducativa	05/ 2018	100%	No disponemos de datos concretos, pero su publicación en la web de posgrado es una mejora para el título.
Informe de Auditoría Interna (31/07/2017)	Publicación de Coordinación docente horizontal y vertical	Acción: Revisar y publicar en su caso Evidencia (URL, archivo...):		---	En la página web de Posgrado dicha información no es visible para los usuarios. No depende de la coordinación.
Informe de Auditoría Interna (31/07/2017)	Publicación de "Recursos materiales disponibles asignados".	Acción: Revisar y publicar en su caso Evidencia (URL, archivo...): https://posgrado.uca.es/master/investigacioneducativa	05/ 2017	100%	El impacto de este ítem en el plan de estudio no podemos determinarlo por comparación con el curso anterior para el que no se disponía de datos. Para este: - Satisfacción global del alumnado: 3.32 (tan solo 0.18 de diferencia con respecto al centro) -Satisfacción global del profesorado: 3.75 (0.46 de diferencia con respecto al centro)
Informe de Auditoría Interna	Publicación de "Tasa de graduación"	Acción: Revisar y publicar en su caso Evidencia (URL, archivo...):	09/ 2017	---	En la página web de Posgrado no es posible publicar dicha información. No depende de la coordinación.

<i>Informe de auditoría interna/ Autoinforme seguimiento/ informe de acreditación / informe verificación/ Informe modificación curso o convocatoria DEVA XX/XX</i>	<i>Propuesta de mejora</i>	<i>Acciones desarrolladas</i>	<i>Mes/año de fin</i>	<i>Grado de cumplimiento o de la acción (0-100%)</i>	<i>Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora</i>
(31/07/2017)					
Informe de Auditoría Interna (31/07/2017)	Publicación de "Tasa de abandono"	Acción: Revisar y publicar en su caso Evidencia (URL, archivo...):	09/ 2017	---	En la página web de Posgrado no es posible publicar dicha información. No depende de la coordinación
Informe de Auditoría Interna (31/07/2017)	Publicación de "Tasa de eficiencia"	Acción: Revisar y publicar en su caso Evidencia (URL, archivo...):	09/ 2017	---	En la página web de Posgrado no es posible publicar dicha información. No depende de la coordinación
Informe de Auditoría Interna (31/07/2017)	Publicación de "Tasa de rendimiento"	Acción: Revisar y publicar en su caso Evidencia (URL, archivo...):	09/2017	---	En la página web de Posgrado no es posible publicar dicha información. No depende de la coordinación.
Informe de Auditoría Interna (31/07/2017)	Publicación "Tasa de éxito"	Acción: Revisar y publicar en su caso Evidencia (URL, archivo...):	09/2017	---	En la página web de Posgrado no es posible publicar dicha información. No depende de la coordinación.
Informe de Auditoría Interna (31/07/2017)	Publicación de Estudiantes de nuevo ingreso en el título.	Acción: Revisar y publicar en su caso Evidencia (URL, archivo...):	09/2017	---	En la página web de Posgrado no es posible publicar dicha información. No depende de la coordinación.
Informe de Auditoría	Publicación de Nota media de ingreso.	Acción: Revisar y publicar en su caso Evidencia (URL, archivo...):	05/2017	--	En la página web de Posgrado no es posible publicar dicha información. No

<i>Informe de auditoría interna/ Autoinforme seguimiento/ informe de acreditación / informe verificación/ Informe modificación curso o convocatoria DEVA XX/XX</i>	<i>Propuesta de mejora</i>	<i>Acciones desarrolladas</i>	<i>Mes/año de fin</i>	<i>Grado de cumplimiento o de la acción (0-100%)</i>	<i>Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora</i>
Interna (31/07/2017)					depende de la coordinación
Informe de Auditoría Interna (31/07/2017)	Publicación de "Duración media de los estudios".	Acción: Revisar y publicar en su caso Evidencia (URL, archivo...): https://posgrado.uca.es/master/investigacioneducativa?curso=2016/17	09/2016	100%	No disponemos de datos concretos, pero sin duda su publicación en la web de posgrado es una mejora para el título.
Informe de Auditoría Interna (31/07/2017)	Publicación de Satisfacción del alumnado con los estudios.	Acción: Revisar y publicar en su caso Evidencia (URL, archivo...):	09/2017	--	En la página web de Posgrado no es posible publicar dicha información. No depende de la coordinación.
Informe de Auditoría Interna (31/07/2017)	Publicación de "En su caso, grado de inserción laboral de titulados/as".	Acción: Revisar y publicar en su caso Evidencia (URL, archivo...):	09/2017	---	En la página web de Posgrado no es posible publicar dicha información. No depende de la coordinación.
Informe de Auditoría Interna (31/07/2017)	Publicación de "En su caso, movilidad internacional de alumnos".	Acción: Revisar y publicar en su caso Evidencia (URL, archivo...):	09/ 017	---	En la página web de Posgrado no es posible publicar dicha información. No depende de la coordinación.
Informe de Auditoría Interna (31/07/2017)	Publicación de "En su caso, % o número de alumnos de movilidad entrantes".	Acción: Revisar y publicar en su caso Evidencia (URL, archivo...):	05/2017	---	En la página web de Posgrado no es posible publicar dicha información. No depende de la coordinación.
Informe de Auditoría	Publicación de "En su caso, % o número de alumnos de movilidad salientes"	Acción: Revisar y publicar en su caso Evidencia (URL, archivo...):	05/ 2017	---	En la página web de Posgrado no es posible publicar dicha información. No depende de

Informe de auditoría interna/ Autoinforme seguimiento/ informe de acreditación / informe verificación/ Informe modificación curso o convocatoria DEVA XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento o de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
Interna (31/07/2017)					la coordinación
Informe de Auditoría Interna (31/07/2017)	Publicación de "En su caso, oferta de plazas de prácticas externas".	Acción: Revisar y publicar en su caso Evidencia (URL, archivo...):	05/2017	---	En la página web de Posgrado no es posible publicar dicha información. No depende de la coordinación.
Autoinforme Curso 2015-2016	Ajustar mejor las aulas al número de estudiantes	Acción: Solicitar las mejoras que sean necesarias tanto de espacios como de los recursos y medios Evidencia (URL, archivo...): https://drive.google.com/drive/folders/1ozxEelvplGljoroQ_0IUvc6nEKxbkgS3H	05/2016	100%	El aula de referencia se ha mantenido desde el comienzo del máster (Aula 17) dado que cumple los requisitos. No obstante, cuando ha habido problemas, se ha solicitado la subsanación para poder realizar las clases (adjunto correo: Correos de subsanación 1 y 2)
Autoinforme Curso 2015-2016	Generar nuevas acciones y mecanismos relacionadas con la orientación e información al alumnado	Acción: -Actualizar la guía docente del máster. -Poner en funcionamiento una página web específica para el máster. -Sesiones informativas Evidencia (URL, archivo...): Para la guía docente: https://drive.google.com/drive/folders/1ozxEelvplGljoroQ_0IUvc6nEKxbkgS3H Para la página web provisional: https://masteruniversitarioiedpd.wordpress.com	10/ 2016		No disponemos de datos concretos, pero sin duda su publicación en la web de posgrado es una mejora para el título - La página web de Posgrado para el Curso 16-17 no disponía de espacio propio para la publicación de la Guía Docente. - Se puso en funcionamiento con carácter provisional la página web propia del máster. No obstante, fue solicitado al Servicio de Informática ayuda y hasta febrero de este mes no se ha retomado el

Informe de auditoría interna/ Autoinforme seguimiento/ informe de acreditación / informe verificación/ Informe modificación curso o convocatoria DEVA XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
		com/contacto-2/ CAU: Reanudación del proceso de la web: https://drive.google.com/drive/folders/1ozxEelvplGijoroQ_0IUVC6nEKxbkgS3H Para la Sesiones informativas: https://drive.google.com/drive/folders/1ozxEelvplGijoroQ_0IUVC6nEKxbkgS3H			proceso. Esta demora se ha debido a la actualización de gestión de páginas web. -De las sesiones informativas se adjuntan documentos
Autoinforme Curso 2015-2016	Difusión del Máster	Acción: - Seguir con la organización de sesiones de información dirigidas a alumnos de Grado en último curso para facilitar toda la información necesaria sobre el procedimiento de acceso. -Crear mecanismos de difusión en red y página web específica del máster. Evidencia (URL, archivo...): https://drive.google.com/drive/folders/1ozxEelvplGijoroQ_0IUVC6nEKxbkgS3H https://masteruniversitarioiedpd.wordpress.com/contacto-2/ y Twitter@masterucaiedpd	05/2017	100%	-Parte del alumnado matriculado en el máster en el curso académico 2017-2018 asistió a la sesión informativa ofrecida en mayo de 2017, alumnado cuarto curso de los Grados. - Se elaboraron folletos informativos y cartel informativo del máster. - Disponemos de facebook (ledpd), página web provisional (https://masteruniversitarioiedpd.wordpress.com/contacto-2/), y Twitter @masterucaiedpd
Autoinforme Curso 2015-2016	Potenciar la comunicación y la implicación del alumnado en los procesos de desarrollo y en la mejora del título	Acción: - Realizar sesiones de valoración de título con el alumnado.	06/2017	100%	-No disponemos de datos concretos, dado que su repercusión se concretarán en los resultados del siguiente curso académico

Informe de auditoría interna/ Autoinforme seguimiento/ informe de acreditación / informe verificación/ Informe modificación curso o convocatoria DEVA XX/XX	Propuesta de mejora	Acciones desarrolladas	Mes/año de fin	Grado de cumplimiento o de la acción (0-100%)	Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora
		-Analizar las posibilidades de representación del alumnado en el máster para aumentar su implicación y participación en el máster, teniendo en cuenta el marco normativo de estos títulos. Evidencia (URL, archivo...): https://drive.google.com/drive/folders/1ozxEelvpGljoroQ_0IUvc6nEKxbkgS3H			2017-2018 -Se ha logrado dentro del marco de actuación posible. El grupo ha contado con la figura de un representante de grupo que ha permitido la comunicación continuada.
Autoinforme Curso 2015-2016	La planificación de la enseñanza y el aprendizaje	Acción: Mediante sesiones informativas al profesorado del máster, recalcar la importancia de que el profesor informe sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura (objetivos, actividades, contenidos del temario, metodología, bibliografía, sistemas de evaluación, Evidencia (URL, archivo...): https://drive.google.com/drive/folders/1ozxEelvpGljoroQ_0IUvc6nEKxbkgS3H		90%	No disponemos de datos concretos, dado que su repercusión se concretarán en los resultados del siguiente curso académico 2017-2018
Autoinforme Curso 2015-2016	La comunicación entre el profesorado tutor académico, la comisión académica y los tutores profesionales	Acción: Realizar sesiones informativas conjuntas entre los diferentes agentes implicados en las prácticas externas Evidencia (URL, archivo...): https://drive.google.com/drive/folders/1ozxEelvpGljoroQ_0IUvc6nEKxbkgS3H	05/2017	90%	No disponemos de datos concretos, dado que su repercusión se concretará en los resultados del siguiente curso académico 2017-2018.

<i>Informe de auditoría interna/ Autoinforme seguimiento/ informe de acreditación / informe verificación/ Informe modificación curso o convocatoria DEVA XX/XX</i>	<i>Propuesta de mejora</i>	<i>Acciones desarrolladas</i>	<i>Mes/año de fin</i>	<i>Grado de cumplimiento o de la acción (0-100%)</i>	<i>Impacto observado en el título. Causa efecto de la propuesta de mejora</i>
		EelvpGljoroQ_0IUvc6nEKxbkgS3H			
Autoinforme Curso 2015-2016	La coordinación entre los equipos docentes de las diferentes asignaturas y la comisión académica	Acción: Reuniones entre el coordinador del máster y los coordinadores de las asignaturas para mejorar el desarrollo de la docencia Evidencia (URL, archivo...):	05/2017	90%	No disponemos de datos concretos, dado que su repercusión se concretará en los resultados del siguiente curso académico 2017-2018.